

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 14 DE NOVIEMBRE DEL 2019, yo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor ESTRADA GAIBOR OSCAR ESTALIN, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1203583149.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

RENE ALFONSO GOMEZ

C.I. 0802012641

CEDENTE

ADA GAIBOR OSCAR ESTALIN

C.I. 1203583149

CESIONARIO

PAOLA DESIRE LOPEZ BECERRA

C.I.0803069756 CEDENTE



Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

6	100	1		N			. 7
C	Н.	,	Н.	N			Н.
~		·	•		.,.	-	_

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

C.C. No. 0802012641

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

CESIONARIO

ESTRADA GAIBOR OSCAR ESTALIN

C.C. No. 1203583149

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente,

Paola López Becerra

GERENTE GENERAL DE LA GOMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA DESADA

JORLUGONZ S.A.











CIUDADANA/O:









ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2A19 CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV







ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2119

CIUDADANA/O:





Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 05 DE NOVIEMBRE DEL 2019, yo VALDEZ COBEÑA ERIQUE BIENVEIDO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1712376894, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor de la señora SALTOS VALENCIA LIVIA ALEXANDRA, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802229294.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

VALDEZ COBEÑA ENRIQUE C.I. 1712376894

CEDENTE

SALTOS VALENCIA LIVIA ALEXANDRA

C.I. 0802229294 CESIONARIO



Señor SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS Presente -

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

~	-	-	-		-	-	-
1	-/	1	10	N	100		4
C	1			N			

CESIONARIO

VALDEZ COBEÑA ENRIQUE

C.C. No. 1712376894

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

SALTOS VALENCIA LIVIA ALEXANDRA

C.C. No. 0802229294

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.

Paola López Becerra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

JORLUGONZ S.A.









REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Na 080222929-4



CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMERES SALTOS VALENCIA LIVIA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI PORTOVIEJO ALHAJUELA /BAJO GRANDE/ FECHA DE NACIMIENTO 1984-11-03 NACIONALIDADECUATORIANA SEXO MUJER

ESTADO CIVILGASADO FRANKLIN ALBERTO OCHOA ZAMBRANO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0056 - 209



SALTOS VALENCIA LIVIA ALEXANDRA



PROVINCIA: ESMERALDAS

CANTO II QUININDE

CIRCLINSCRIP TOVO PARROQUIA. ROSA ZARATE

ZONA 1

BACHILLERATO

BACH, CC SOCIALES

SALTOS PARRAGA NARCISO APOLONIDES

VALENCIA ANGULO ALECXA MARILE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTO DOMINGO 2017-12-22

FROMA DE EXPLEACIÓN 2027-12-22











CHUDADANA/



Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 04 DE NOVIEMBRE DEL 2019, yo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor de la señora QUIJIJE ESPINOZA LADY MONSERRATE, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADA, portador de la cédula de ciudadanía No. 1717106353.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS

20002

C.I. 0802012641

CEDENTE

QUIJIJE ESPINOZA LADY

C.I. 1717106353 CESIONARIO

PAOLA/DESIRE LOPEZ BECERRA

C.I.0803069756 CEDENTE



Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

<u>CEDENTE</u>	CESIONARIO
GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO	QUIJIJE ESPINOZA LADY
C.C. No. 0802012641	C.C. No. 1717106353
NACIONALIDAD: ECUATORIANA	NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADO	ESTADO CIVIL: CASADA
No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1	No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1
VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1	VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1
VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1	VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.

Paola López Becerra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.







ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2619

CIUDADANA/O:









ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 219

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTAJE DE LA JRV











Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 04 DE NOVIEMBRE DEL 2019, yo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor ZAMBRANO CARRERAR JOSE ANTONIO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1309304085.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS

C.I. 0802012641

CEDENTE

ZAMBRANO CARRERA JOSE

C.I. 1309304085 CESIONARIO

PAOLA/DESIRE LOPEZ BECERRA

C.I.0803069756

CEDENTE



Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CITI	7	17.7	T	18	11
1		-	N	-	14
CE		(2) N	N		
And Annal A	_	_		-	-

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

C.C. No. 0802012641

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

ZAMBRANO CARRERA JOSE ANTONIO

CESIONARIO

C.C. No. 1309304085

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.

Paola López Becerra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

JORLUGONZ S.A.











CIUDADANA/O:









ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 219

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV











Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 14 DE NOVIEMBRE DEL 2019, yo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor SALAZAR SOLORZANO REMIGIO EUGENIO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0801864315.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.

RENE ALFONSO GOMEZ AR

C.I. 0802012641

CEDENTE

R SOLORZANO REMIGIO

C.I. 0801864315

CESIONARIO

PAOLA DESIRE LOPEZ BECERRA

C.1.0803069756

CEDENTE



Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

C	11	1	\mathbf{F}	N	Ή	וי	\Box
U.		0	Li.	LY	1	3	ن

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

C.C. No. 0802012641

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

CESIONARIO

SALAZAR SOLORZANO REMIGIO

C.C. No. 0801864315

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.

Paola López Becerr

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

JORLUGONZ S.A.







ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 219

CIUDADANA/O:









ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV





CIUDADANIA SALAZAR SOLORZANO REMIGIO EUGENIO

MANABI PORTOVIEJO PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1974-06-04 NACIONALIDADECUATORIANA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0005 M

0005 - 085

0801864315

SALAZAR SOLORZANO REMIGIO EUGENIO



PROVINCIA ESMERALDAS

CANTON RIO VERDE

PARROQUIA: LAGARTO

ZONA: 1

BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE

SALAZAR M SEGUNDO ARMIDES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SOLORZANO CLEMENCIA

UGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

ESMERALDAS

2018-10-05 ECHA DE EXPIRACIÓN 2028-10-05













CIUDADANA/O:





TRANSPO

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 16 DE OCTUBRE DEL 2019, yo GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor nominal de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor MORALES REYES SVEN FABRICIO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil DIVORCIADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0801683574.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente. -

RENE ALFONSO GOMEZ ARCO

C.I. 080201264

CEDENTE

ABRICIO MORALES REYES

C.I. 0801683574 **CESIONARIO**

LOPEZ BECERRA

C.I.0803069756 CEDENTE



Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

CESIONARIO

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

MORALES REYES SVEN FABRICIO

C.C. No. 0802012641

C.C. No. 0801683574

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

ECUADO

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA.

Muy atentamente.

RUC.:0891740735001

Paola López Becerra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL.
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Na 080201264-1



CÉDULA DE CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELUDOS Y NOMBRES
GOMEZ ARCOS
RENE ALFONSO
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO HOMBRE ESTADO CIVIL CASADO PAOLA DESIRE LOPEZ BEGERRA



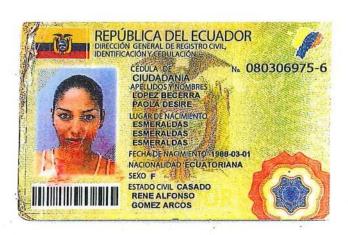
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE 34 V4333V3222 BACHILLERATO APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GOMEZ COLLAGUAZO ALFONSO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ARCOS VELA AUSTERLIZ LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN 10 4 ESMERALDAS 2017-08-22 FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-06-22





CIUDADANA/O:









ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV







ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

2619

CIUDADANA/O:





Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 28 DE OCTUBRE DEL 2019, yo RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor MENDOZA BONE VICTOR MANUEL, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802273813.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

RENE ALFONSO GOMEZ ARCOS::089M

C.I. 0802012641

CEDENTE

DOZA BONE VICTOR MANUEL

C.I. 0802273813

CESIONARIO

PAOLA DESIRE LOPEZ BECERRA

¢.1.0803069756

CEDENTE



Señor SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

CESIONARIO

MENDOZA BONE VICTOR MANUEL

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

C.C. No. 0802012641

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

C.C. No. 0802273813

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

AS - ECUADO

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente

Paola López Becerra: 089

GERENTE GENERAL DE COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

JORLUGONZ S.A.









ELECCIONES

CIUDADANA/O:









ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



APELLIDOS Y NOMBRES MENDOZA BONE VICTOR MANUEL

LUGAR DE NACIMIENTO ESMERALDAS ESMERALDAS **ESMERALDAS**

FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-25 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0035 M

0035 - 332

0802273813

MENDOZA BONE VICTOR MANUEL



PROVINCIA: ESMERALDAS

CANTON ESMERALDAS

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: ESMERALDAS

BACHILLERATO CHOFER PROFESIONAL APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRI MENDOZA HIDALGO IGNACIO APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BONE CARMEN ANTONIA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN ESMERALDAS 2017-09-19 FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-09-19





CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 12 DE NOVIEMBRE DEL 2019, yo MENENDEZ PROAÑO ROSA MONSERRATE, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1309597134, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor CABASCANGO TRUJILLO PABLO ANDRES, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1750343384.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

MENENDEZ PROAÑO C.I. 1309597134

CEDENTE

BASCANGO TRUJILLO PABLO

C.I. 1750343384

CESIONARIO



Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE	CE	D	EN	Π	Έ
---------	----	---	----	---	---

CESIONARIO

MENENDEZ PROAÑO ROSA

C.C. No. 1309597134

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

CABASCANGO TRUJILLO PABLO

C.C. No. 1750343384

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentament

Paola López Becerra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 24 - MARZO - 2019



0007 F

0007 - 178

1309597134

MENENDEZ PROAÑO ROSA MONSERRATE

APELLIOOS Y NOMBRE



PROVINCIA: ESMERALDAS

CANTON: ESMERALDAS

CIRCUNSCRIPCION: 2

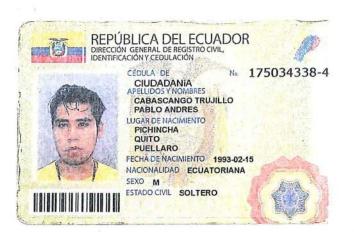
PARROQUIA: SIMON PLATA TORRES

ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 219 CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV











Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 24 DE OCTUBRE DEL 2019, yo QUIÑONEZ MONRROY SERGIO ROLANDO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 08043714091, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor de la señora ALAVA VELEZ DUBAL ANTONIO de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil SOLTERO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1310348931.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

QUIÑONEZ MONRROY SERGIO

C.I. 0804371409 CEDENTE

ALAVA VELEZ DUBAL ANTONIO C.I. 1310348931

CESIONARIO



Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

CESIONARIO

QUIÑONEZ MONRROY SERGIO

,

ALAVA VELEZ DUBAL ANTONIO

C.C. No. 0804371409

C.C. No. 1310348931

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

ESTADO CIVIL: SOLTERO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.

DAS - ECUAD

Paola Løpez Begerra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.















ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2619

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 29 DE NOVIEMBRE DEL 2019, yo GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor CARDENAS VASQUEZ JUSTO ARTURO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0101515583.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

GOMEZ ARCOS RENE AL

C.I. 0802012641

CEDENTE

DENAS VASQUEZ JUSTO C.I. 0101515583

CESIONARIO

LOPEZ BECERRA PAOLA DESIRE

C.I. 0803069756

CEDENTE



Señor

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

CESIONARIO

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

C.C. No. 0802012641

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

CARDENAS VASQUEZ BIENVENIDO

C.C. No. 0101515583

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

ECUAD

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente

Pagla López Becen

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

JORLUGONZ S.A.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL.
IDENTIFICACIÓNY CEDULACIÓN

Nº 080201264-1

CÉDULA DE Nº ()
CIUDADANIA
AFELIDOS Y NOMBRES
GOMEZ ARCOS
RENE ALFONSO
LUGADE NACIMIENTO
ESMERALDAS

SEXO HOMBRE ESTADO CML CASADO PAOLA DESIRE LOPEZ BECERRA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0013 M

0013 - 303

0802012641

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO



PROVENCIA ESMERALDAS

CANTON ESMERALDAS

CIRCUMSCRIPCIÓN: 1 PARROQUIA BARTOLOME RUIZ

DURREC

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO 34

PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GOMEZ COLLAGUAZO ALFONSO

APELLIDOS Y NOMERES DE LA MADRE
ARGOS VELA AUSTERLIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN 5 17

ESMERALDAS 2017-08-22 FECHA DE EXPIRACIÓN ICM 2027-06-22









ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019









ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 219

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Neivellos (D. M.)









CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

-



Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A.

Presente.-

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019, yo GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil CASADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 0802012641, he transferido 1 (UNA) acción en total, de las que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A., con un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor BUENAVENTURA MEJIA WELINTON GODOFREDO, de nacionalidad Ecuatoriana, estado civil DIVORCIADO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1308248706.

Se declara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente.-

GOMEZ ARCOS RENE ALF

C.I. 0802012641

CEDENTE

TURA MEJIA WELINTON

C.I. 1307248706

CESIONARIO

BECERRA PAOLA DESIRE

C.I. 0803069756 CEDENTE



Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JORLUGONZ S.A. la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE

GOMEZ ARCOS RENE ALFONSO

C.C. No. 0802012641

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

No. DE ACCIONES QUE CEDE: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

CESIONARIO

BUENAVENTURA MEJIA WELINTON

C.C. No. 1307248706

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

No. DE ACCIONES A TRANSFERIR: 1

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL DE LAS ACCIONES \$1

ECUAD

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ECUATORIANA

Muy atentamente.

Paola López Becerra

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

JORLUGONZ S.A.









CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019









ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2119 CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTAJE DE LA JRV



130724870-6

CEDULA DE CIUDADANIA

BUENAVENTURA MEJIA WELINTON GODOFREDO

MANABI FLAVIO ALFARO

FLAVIO ALFARO FECHA DE NACIMIENTO 1973-05-24 NACIONALIDADECUATORIANA

SEXO HOMBRE ESTADO CIVIL DIVORCIADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

c. Secc. 2019 y Desig. de Autoridades del CPICCS 130724870-6 006 - 0232

IAVENTURA MEJIA WELINTON GODOFREDO

DGO TSACHILAS

LA CONCORDI

CONCORDIA

LA CONCORDIA

alta 39.40 CostRes, 0 Tot USD: 39.40

IGÁCION PROVINCIAL DE ESMERALDAS - 00

23/09/2019 9:45:15

INSTRUCCION SUPERIOR

TECNOLOGO

PROFESION / OCUPACION

ELLIDOS Y MOMBRES DEL PA

BUENAVENTURA VERA MIGUEL SEBASTIAN

MEJIA SANTA VICTORIA

ESMERALDAS 2019-02-04

2029-02-04

V4343V4222





